

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA

"TRANSLOSPANAS S.A"

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2014

En la población de Puenbo, el día sábado 29 de Marzo del dos mil catorce, en el local comercial de la Compañía, siendo las 11:00 horas, se reúne la Junta General Universal de Socios y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLOSPANAS S.A., bajo la dirección Gerente General el señor Edgar Puga, se nombra como secretaria Ad-hoc, a la señorita Margarita Ligña, con la presencia de los accionistas, por mayoría simple acuerdan dar por iniciada la sesión con el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR GERENTE EDGAR PUGA.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2013 POR PARTE DE LA LICENCIADA MYRIAN CARGUA CONTADORA.

5.- ASUNTOS VARIOS.

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM.-

Verificado el quórum, con la presencia de 15 accionistas y 4 accionistas justificados, se da por instalada la sesión.

2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-

Lectura del Acta por la Srta. Secretaria recordándoles lo sucedido en la sesión anterior.

Se informo a los socios del incremento vehicular y las aportaciones que deben cumplir con la compañía además los socios que están en mora deben acercarse a pagar sus deudas.

Se solicito a los socios que tengan sus documentos actualizados y de sus vehículos.

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR GERENTE EDGAR PUGA.

El sr Edgar Puga informa que se ha buscado carga para los socios en Kellog's, Molinos Superior, y pide que los socios sigan ayudando con sus unidades para seguir trabajando con la empresa Nestlé ya que se informo que solicitan la flota vehicular que conste de veinte unidades, se debe actualizar los documentos cada mes ya que es una norma de Gestión de calidad para el Cliente.

La facturación en Nestlé se realizara dos veces ya que ingresa hasta el 20 de cada mes.

Las liquidaciones se realizara los lunes y jueves de 9h00 a 11h00 y se solicita que se liquide máximo en 72 horas.

El estibaje se cancelara cada 15 días ya que se llevo a este acuerdo con los directivos de Nestlé.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2013 POR PARTE DE LA LICENCIADA MYRIAN CARGUA CONTADORA.

En este punto la Lic. Myrian Cargua, da el informe del Balance General del año 2013 detallado e indica las deudas de cada socio y una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

5.- ASUNTOS VARIOS

El sr Mesías Chilcanian solicita a la Junta General que la deuda que mantiene con la Compañía sea congelada hasta el mes de junio del 2014 y pague el aporte de administración más la deuda para que le entreguen los documentos con los que pueda matricular su vehículo.

Por lo que la junta acepta quedando lo siguiente:

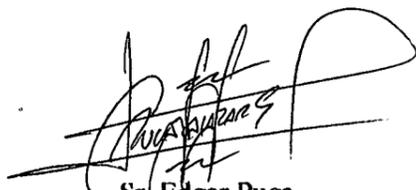
El sr Mesías Chilcanian debe dejar un cheque con el valor total de la deuda y si no cancela en el lapso de un año su paquete accionario queda a disposición de la Compañía.

Los aportes que debe cancelar será desde el mes de julio del 2014 más la deuda dividida para el tiempo establecido por lo que todos quedan de acuerdo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da la lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

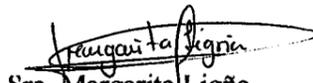
Siendo las 12:47 horas, se da por terminada la sesión.

Para constancia, firman.



Sr. Edgar Puga

GERENTE GENERAL



Sra. Margarita Ligña

SECRETARIA Ad-hoc